



Resolución de Decanato 1150 / 2025 - EXA -UNSa

Expte N° 364/2024-EXA-UNSa- Prórroga - JTP - SE- Prof. María de Fátima

Zalazar - asig. Introducción a la Matemática

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
29/12/2025

VISTO la Nota N° 1949/2025-EXAdirmesentarchdig-UNSa del Departamento de Matemática, por la cual solicita la prórroga de designación, en carácter suplente, de la Prof. María de Fátima Zalazar en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Introducción a la Matemática de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Matemática, solicita la prórroga de designación en el cargo desde el 07/10/2025 hasta la sustanciación del concurso regular.

Que el Departamento de Personal junto con el Director General Administrativo Económico, emiten informe favorable.

Que la Prof. Silvana Mercedes del Milagro Puca, titular del cargo vacante transitorio, renunció al mismo, desde el 15 de octubre de 2024, mediante resolución RCD N° 152/2025-EXA-UNSa, quedando el cargo vacante definitivo, por lo cual, la situación de la Prof. Zalazar se enmarcaría en el artículo 7 de la resolución del Consejo Superior N° 300/2019.

Que Decanato autoriza al Departamento de Personal a emitir la resolución por Decanato Ad-Referéndum del Consejo Directivo, para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes de la docente.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad Referéndum del Consejo Directivo)
RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Tener por prorrogada la designación, en carácter suplente, de la Prof. María de Fátima ZALAZAR, D.N.I. N° 32.117.979, promocionada transitoriamente en carácter suplente mediante la resolución de Consejo Directivo N° 705/2024-EXA-UNSa, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Introducción a la Matemática de esta Facultad, desde el 07/10/2025 hasta la sustanciación del concurso regular que se tramita mediante expediente N° 707/2025-EXA-UNSa, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 7 de la resolución del Consejo Superior N° 300/2019.

ARTÍCULO 2°.- Imputar a un cargo de jefe de trabajos prácticos - dedicación semiexclusiva, vacante por renuncia de la Prof. Silvana Mercedes del Milagro Puca. Cargo contemplado en la resolución del Consejo Superior N° 287/2025, que aprueba el Presupuesto General de la Universidad Nacional de Salta para el Ejercicio 2025.



Resolución de Decanato **1150 / 2025 - EXA -UNSa**

Expte N° 364/2024-EXA-UNSa- Prórroga - JTP - SE- Prof. María de Fátima

Zalazar - asig. Introducción a la Matemática

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
29/12/2025

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. María de Fátima ZALAZAR, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática. Decanato, Vicedecanato. Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

SMV/cag

LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SERVICIO ACADÉMICO DE LA UNI
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

V-